

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9 Fecha: 08 de Julio de 2020

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe
Acta No.9 sesión ordinaria

Fecha: Miércoles 08 de Julio de 2020

Horario: 2:00 p.m. - 6:13p.m.

Lugar: Sesión Virtual Plataforma de Hangouts

Link: meet.google.com/qth-ttbz-xpf

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Arte Dramático	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Oscar Ernesto Martínez
Representante de Artes Audiovisuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leónidas Mosquera Martínez
Representante de Artesanos	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Agustín Agreda
Representante para Asuntos Locales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	John Alexander González
Representante de Bibliotecas Comunitarias	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Lorena Pinzón Vargas
Representante de Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Margarita Cárdenas Páez
Representante Gestor Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Hernán Roberto Medina Rodríguez
Representante de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leonor Riveros Herrera
Representante de Mujeres Asociación Integral de Mujeres Constructoras de Esperanza.	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Mariela Chaparro Guerrero
Representante de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leidy Dayan Bautista Villamil

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9 Fecha: 08 de Julio de 2020

Representante de Emprendimiento Cultural	de Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Ligia Jasbleide Vega Soler
Representante de Indígenas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Antonia Agreda
Representante de Patrimonio Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Jairo Bolívar Chuchía
Administración	Delegado de la Alcaldía Local RUU	Ricardo Polo
Administración	Delegado IDPAC	Disney Sánchez
Delegada del Consejo Afro	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Tulia Macaria Asprilla Palacios
Administración	Representante de la DALP SCRD/Secretaria Técnica CLACP	Marcela Duarte Lemus

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria de Seguridad Gestor de Convivencia	Alejandro Acosta
Secretaria de Seguridad Gestor de Convivencia	Juliana Martínez
Consejera Planeación Local Sector Arte, Cultura y Patrimonio	Jesyka Velasco

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado de Instancia de Participación	Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	Henry Muñoz

N° de Consejeros Activos: 17

No de Consejeros Asistentes: 17

Porcentaje % de Asistencia 99 %

N° invitado: 3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9 Fecha: 08 de Julio de 2020

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida- Verificación de Quorum
2. Aprobación acta sesión junio
3. Aprobación del orden del día
4. Estrategia de Participación en Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos
5. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica dio inicio a la reunión y modero la reunión la Vicepresidenta Mariela Chaparro

1. Bienvenida-Registro de asistencia y Verificación de Quórum.

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCR D dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia a la jornada virtual mencionando la forma de participación virtual posterior a ello, realizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP se cuenta con quórum con la participación de 17 asistentes y tres (3) invitados.

2. Aprobación del acta sesión junio

Fue enviada por correo electrónico, los consejeros pueden enviar sus observaciones por este medio, al momento no se cuenta con observaciones por tanto es aprobada por unanimidad.

3. Aprobación del orden del día

A continuación, se presenta el orden del día, el cual es aprobado por el CLACP.

4. Estrategia de Participación en Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos

Interviene el profesional de la Alcaldía Local Ricardo Polo, informó que se aplazaron los encuentros ciudadanos para el 25 de julio de 2:00 a 5:30 de la tarde, se dio porque los consejeros consideraron que no se había asimilado la información que se dio en una capacitación.

Se da la palabra a Disney Sánchez Profesional IDPAC, frente a los encuentros ciudadanos se han presentado dificultados como realizarlos de la mejor manera, el conocer la plataforma toma tiempo el cual se ha solicitado por parte de los consejeros del CPL para adquirir más conocimiento de la plataforma, de acuerdo a esto lo encuentros ciudadanos se pueden llevar a cabo hasta el 31 de julio, espera que salga la circular del comité confirmando la decisión, se vio necesario prolongar la fecha, se presentó dificultad en el ingreso y registro que se está generando, si no se puede hacer virtualmente se validara si es posible hacerlo con el formulario, el lunes 13 de julio se inicia con el tema de salud y con víctimas en la tarde, se tomara la base de datos y se segura llamando para identificar si las personas no tienen conectividad o computador para, si el lugar es de difícil acceso, primero se focalizara mediante llamadas telefónica con las bases de datos que recibidos de Secretaria de Gobierno, se deben diseñar los protocolos de bioseguridad al momento de la entrega y a los dos días se estaría recogiendo los formularios, el operador es el encargado de consolidar la información.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9 Fecha: 08 de Julio de 2020

Consejero Agustín Agreda, se solicitó se tuviera en cuenta los enfoques diferenciales para esa capacitación ya que no todos tienen la capacidad de recepción para el manejo de la plataforma, hay dificultad con la conexión, solicita se cuadre una fecha en un día no hábil para que todos puedan participar.

La profesional del IDPAC Disney Sánchez, responde que esta solicitud se tramita con el presidente del CPL o con el grupo coordinador, se elevara la sugerencia, propone hacer un preencuentro para el sábado 11 de julio y valorar cuantas conexiones tendrían en tiempo real ese día.

La consejera Mariela Chaparro, manifestó su preocupación frente a como se están manejando los encuentros partiendo de lo que dio a conocer la consejera local de Cultura del CPL Jesyka Velasco, la idea es escucharla para poder tomar una decisión frente a la mejor alternativa de cómo se debe llevar el encuentro del sector cultural.

El presidente Jairo Bolívar, indicó que también ha tenido conversaciones con la Consejera del CPL, muestra su preocupación frente al tema ya que la Consejera no ha podido participar porque no se lo han permitido. Consejero Agustín Agreda, es bueno escucharla porque se han presentado muchos inconvenientes con el CPL. La consejera Mariela Chaparro, propone que se maneje en el orden del día la agenda de anual de trabajo

El presente Jairo Bolívar, sugirió la responsabilidad con los encuentros ciudadanos no ha sido ligada a una participación real porque no están las condiciones tecnológicas y de comunicación con la gente, el encuentro ciudadano y presupuestos participativos deberían ser dos eventos diferentes.

Profesional de la Alcaldía Local Ricardo Polo, todavía no se ha agotado la estrategia de participación ciudadana, si hay una meta por cumplir de asistencia, si van a inscribir más personas, sin los conceptos de gastos ya están claros, los presupuestos participativos van ligados al tema de inversión es lo que constituye el Plan de Desarrollo, con Jesyka Velasco se puede precisar quién es la vocera del Concejo de Planeación Local, cada representante debe dar un diagnóstico con respecto al tema.

Consejera Mariela Chaparro, la plataforma de la ETB es práctica, lo malo es la manipulación que se le da, no da la posibilidad del debate.

Presente Jairo Bolívar, las capacitaciones deben ser abiertas para toda la población, sugiere que estén las instancias de control y vigilancia.

Consejero Hernán Medina, como población se puede tener algunos medios, pero no contar con todas las herramientas que se necesitan para poder participar, se pide que se busque un horario en el que todos puedan participar.

Profesional del IDPAC Disney Sánchez, dentro de las exigencias que se han hecho a la Secretaria de Gobierno frente a la plataforma de la ETB, es que se establezcan mecanismos de pedagogía para que la comunidad gane elementos para que se mucho más fácil el ingreso a la plataforma, pide a los profesionales de la Alcaldía para que se realice esta coordinación con ETB y Secretaria de Gobierno para que tomen las acciones de mejora frente al tema, frente al temas de los encuentros ciudadanos, la alcaldía y el operador lo que debe hacer es brindarle a la consejera Jesyka Velasco las herramientas para que ella pueda conducir de la mejor manera su encuentro ciudadano, al no estar la consejera en la participación se presenta

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9 Fecha: 08 de Julio de 2020

una dificultad para hacer trabajos pedagógicos y de acompañamiento, se esperaba que los flujos de comunicación llegaran hasta las organizaciones culturales, esto hace más fácil el trabajo se pueden tomar decisiones.

El mejor escenario es que el consejero de Cultura debe dar a conocer como se llevaran acabo estos encuentros, generar el dialogo con el CLACP para determinar como se llevara cabo el proceso.

Consejero John Alexander González, lo que se debe hacer estratégicamente es llegar con propuestas claras con los problemas principales, se tiene una responsabilidad de potencia el sector nuevamente para no empezar de cero, no somos clasificados para una prioridad se debe recurrir a abrir espacios en otras localidades, no se tiene infraestructura cultural, en la parte plana de la localidad no hay tejido organizativo, se plantea poner unos problemas de la localidad y se arranque la discusión, se ha insistido desde varios espacios en unos temas principales y no se han atendido de ninguna manera, se dejan por alto, debemos establecer mesas para cada concepto debemos fortalecer los espacios y los procesos comunitarios, todo lo que estamos haciendo está cayendo en un espacio pequeño que es fomento, la estrategias es dialogar con las poblaciones para que se empiecen a enlazar con los recursos de fomento de IDARTES y recursos de patrimonio, los recursos de la fuga para poder desde allí alimentar los procesos poblacionales, se dejaron varias observaciones con el Director de Asuntos Locales de Secretaria de Gobierno, se pidió poder hacer u video pedagógico como un ciudadano puede participar y que se vea el mismo representado, explicar el sistema de manera pedagógica, se ha venido solicitando anexar al tarjetón un espacio de expresión donde se tenga posibilidad de decir que no debe tener continuidad a que no se le debe apuntar en la localidad, un documento colector de lo que no se pude ajustar en las líneas de inversión, la gente no participa según la línea de inversión ellos responde a la lógica a lo cercano, poder fortalecer su propio sector, se tiene que seguir construyendo el diagnostico de cultura, por ultimo ponernos de acuerdo en cómo englobar todos los procesos para no apuntar hacia muchos lados y no terminar apuntando a ningún lado.

Se da la palabra a la consejera Antonia Agreda, manifestó su preocupación, no hay articulación, el consejo de cultura en la normatividad es una instancia representativa en el Distrito capital, no se pude desarticular fácilmente porque hacemos aparte de un sistema de participación que el Distrito creo, para poder hacer la participación cultural, tenemos unas funciones fundamentales como es aportar en la formulación de la política a nivel local, no somos los que tenemos que adecuarnos a esta situación sino la institucionalidad se debe adecuar para nosotros, propone convocar como se convocaba anteriormente de manera presencial a todos los culturales, toda la consulta que se vaya a hacer con relación al Plan de Desarrollo se haga a través del consejo, el consejo de cultura sea quien defina todo el tema de la consulta ciudadana.

Consejero representante de Medios de Comunicación, la plataforma enviada por la ETB no es consecuente con los que se quiere hacer, deben modificar el diseño y los pasos, no va acorde de la participación, en segundo lugar, va relacionado con lo que determino el CONFIS, hay sectores que no se sientes representados en el tarjetón ni en el PDL, los componentes hay cinco conceptos de gasto para el sector de cultura, no se encuentra como sufragar hay unas violaciones al derecho de la votación y de inclusión, pide aclaración con respecto a la votación por los conceptos de gasto.

Profesional de la Alcaldía Local Ricardo Polo, en los encuentros ciudadanos se debe apuntar a que línea de gasto se va a votar.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9 Fecha: 08 de Julio de 2020

Profesional del IDPAC Disney Sánchez, El consejo es autónomo para adelantar las consultas a todas las organizaciones que promueven la cultura en la localidad, no se necesita el aval de ninguna institución, pueden tomar decisiones, llegar a acuerdos, el tema de la plataforma es complicada, frente a la plataforma se necesitaría hacer alfabetización con la población, pide a los representantes de la Alcaldía recoger sugerencia del consejo, los ejercicios de participación han sido instrumentalizados, con respecto a la votación y el tarjetón es la primera vez que se hace el ejercicio de los presupuestos participativos, es la primera vez que se va a decidir sobre el 50% del presupuesto, se abre una oportunidad para las organizaciones para decir en que se quiere canalizar los recursos, la idea es identificar las problemáticas y necesidades que se necesitan resolver, como sector se puede definir como administrar los votos, cada ciudadano tiene derecho a siete votos, que se pueden distribuir en las cuatro líneas de inversión, uno de los siete votos debe ir necesariamente para la línea de infraestructura, el sector de mujer y genero van con una estrategia unificada para ubicar conceptos de gasto enfocados con su sector, los conceptos de gastos que superen los 200 millones de pesos son los que quedaran priorizados en el Plan de Desarrollo.

Consejera Lorena Pinzón, propuso un proceso de caracterización a partir de un formulario de Google, el cual iría en tres sentidos específicos apoyar el tema de encuentros ciudadanos para saber cómo participar, generar un diagnostico local y por ultimo aportar en la caracterización de los laborantes del sector, es un documento que se puede elaborar entre todos se tiene como base el formato de caracterización que se envió a los correos hace un tiempo, crear una estructura donde se pueda comprender las necesidades del sector donde estén los lideres aportando en este desarrollo, hacer una pre votaciones con el fin de empezar a generar la participación directa de los agentes del sector y tener un diagnóstico previo, que los votos queden equilibrados, sugirió hacer una reunión autónoma donde puedan poner de acuerdo para poder abordar el tema, poder contar con la capacitación entorno a la gestión cultural de la localidad, para poder generar un contexto donde todo el consejo participe de manera dinámica y activa.

Toma la palabra la consejera Mariela Chaparro, manifestó que se ha presentado varias propuestas las cuales se debe definir, la primera propuesta metodológica desde los pedagógico, la propuesta de validación desde el Consejo Local de Cultura como instancia de participación valedera para trabajar con la comunidad cultural de Rafael Uribe, y las consultas autónomas propuesta por Disney Sánchez para nosotros mismos reunirnos y hacer esas consultar y poder orientar hacia donde se va a dar prioridad a los siete votos, proposición de caracterización a través de un formato virtual propuesto por La Consejera Lorena Pinzón, se debe validar como sacar una propuesta concreta, este es el primer paso.

Consejera Lorena Pinzón, solicita que se dé una revisión general al tarjetón para saber cómo está estructurada y empezar a generar una estructura y llegar más organizados a la reunión autónoma.

La Profesional de la Secretaria Técnica Marcela Duarte y el consejero John González, realizan una explicación del tarjetón

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9 Fecha: 08 de Julio de 2020



Consejero John González, indico que la idea es que todos los sectores se vean representados, pero que sean procesos consolidados por el mismo consejo.

Consejero Hernán Medina, está representando a más de 300 personas, pregunta cómo se debe hacer el proceso virtual para que la gente apoye las votaciones.

Consejera del Consejo de Planeación Local Jesyka Velasco, manifestó que no se siente cómoda en el ejercicio, se ha sentido muy violentada, no ha habido garantías para los consejeros y consejeras para brindar esas mismas garantías a las población que se representa de todos los sectores, en primer lugar porque se están unificando dos procesos los encuentros ciudadanos y los presupuestos participativos, en los encuentros ciudadanos se encuentran las problemáticas y necesidades de la localidad y en los presupuestos se toman unas decisiones frente al 50% del presupuesto, se han visto irregularidades primero con el funcionamiento del espacio del CPL, no se ha llevado a cabo la revisión del reglamento, no se han conformado comisiones, el no tener unas normas claras ha generado confusiones y autoritarismo, por parte del presidente Jorge Romero se han hecho comentarios que desmotivan la participación sobre todo de las mujeres, madres y no tienen todo el tiempo para dedicarle al CPL, pero de igual manera se cumple al asistir a las reuniones, se han hecho comentarios tales como “son los mismos de siempre que empiezan a torpedear”, “son el palo en la rueda”, “son incendiarios”, “acá no vengan a pedir mercado” entre otras y las cuales están en grabaciones, estos comentarios no van solo hacia mi sino hacia otras personas, indicó que actualmente está pasando por una situación de salud muy difícil, cada vez que asiste a las sesiones se siente enferma y violentada, el ejercicio no está siendo democrático la mayoría de las decisiones del CPL no se han tomado por votación, ignoran las solicitudes de los participantes, no se ve una organización clara por parte de las instituciones, el CPL tiene que dar las garantías para hacer las reuniones es el momento que hay consejeros y consejeras que no tienen como conectarse a las reuniones, el comité técnico que se va hacer con el operador para el proyecto que va a ejecutar la Alcaldía el que estará como representante será el presidente del CPL, no se sometió a votación, tiene que hacer

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9 Fecha: 08 de Julio de 2020

una pedagogía adecuada con la comunidad, no se ha enviado un tutorial lo justifican con las tres opciones que hay para la votación, se nos exige que debemos tener tres personas que nos apoyen en el manejo de la palabra y en temas logísticos, este tema debe ser administrado por la Alcaldía a través del contrato, es importante que las instituciones y la Alcaldía no pueden imponer una fecha, no se puede atropellar la participación. Como consejeros somos los encargados de realizar toda la difusión, no hay publicidad que promueva los encuentros ciudadanos, se nos ha responsabilizado de hacer nuestros encuentros ciudadanos.

Propuso hacer el cronograma conjunto con Planeación donde sea como primera instancia realizar las llamadas y clasificación de la población inscrita a los encuentros ciudadanos, donde escogen la modalidad, mientras tanto se va realizando la difusión de las pedagogías de la publicidad física y virtual y realizar las capacitaciones pertinentes a los consejeros y consejeras al acceso de la plataforma.

Segundo llevar a cabo el inicio de los encuentros ciudadanos donde se brinden unas garantías, hacer un ejercicio con conciencia y tener claro cómo se van a invertir los recursos por los siguientes cuatros años, de igual manera se solicitó que la Alcaldía debe brindar a las personas que van a apoyar el proceso.

Propuso trabajar por comisiones, grupos de consejeros se recibió como respuesta que, si se podía hacer que éramos autónomos, no se han hecho reuniones con la plenitud del consejo, no han sido flexibles con los horarios, han colocado sesiones en las que no he podido participar debido a mi trabajo, manifestó que la profesional del IDPAC Disney Sánchez se ha comprometido a hacer cosas y no las ha cumplido, Disney Sánchez manifestó que los encuentros se hacían así no hubiese operador, las capacitaciones no han sido de calidad, manifestó su intención de retirarse y no seguir con el ejercicio ya que no está siendo escuchada, no hay respeto ni trabajo en equipo, adicional por motivos de salud, no desea estar en lugar donde se siente violentada, indicó que tiene nota y observaciones de todas las reuniones e información recibida, anuncia su retiro pero que antes de eso haya una persona que llegue a ocupar ese rol y que tenga los recursos para poder realizar este cargo, en segundo lugar que los encuentros para el sector se realice por encuesta y formulario, no está de acuerdo en hacerlo virtualmente, por recomendación médica no puedo estar en un espacio que me genera tanto estrés, ha estado en reuniones con la consejera Lorena Pinzón y el consejero John González quienes me han suministrado información del consejo, frente al ejercicio que se ha realizado frente a la identificación de las problemáticas y necesidades, se busca hacer una estrategia conjunta para garantizar algo integral.

Toma la palabra el presidente Jairo Bolívar, requirió se revisará el tema para hacer la solicitud por carta o por otro medio que se dé respecto a los compañeros que están participando, respeta, pero no comparte el retiro de la Consejera Jesyca Velasco porque es darles gusto a los representantes del CPL.

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus, manifestó su preocupación frente al tema que se está presentando, el propósito era establecer una propuesta como consejo y que Jesyca Velasco tuviera todo el apoyo técnico para desarrollar su misionalidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9 Fecha: 08 de Julio de 2020

Consejera Mariela Chaparro, Considero que se puede realizar un trabajo de acompañamiento más cercano para que ella sienta más apoyo, el fin es dejar un buen posicionamiento en el tema cultural, no es obligación del consejo suministrar las tres personas de apoyo, pero es mejor que estén ahí para garantizar para tener mejores resultados.

Consejera Lorena pinzón, dio a conocer su preocupación frente a la posible salida de la Consejera Jesyka Velasco debido a que es posible que desde el CPL el presidente deje la silla vacía, ellos tienen un reglamento que no han revisado, se acoge a elaborar una carta donde se solicite el acompañamiento de un representante del CLACP, de igual manera dio a conocer su preocupación frente a la vulneración de derechos frente a este escenario de participación, varias personas han manifestado esta situación, propone que se exija el cambio inmediato de la persona que preside el CPL esto se puede hacer de manera unánime, como representante del observatorio ciudadano de veeduría indicó que dará conocer este tema en la siguiente sesión.

Consejera Mariela Chaparro, Pupuso que se definiera el encuentro autónomo para acordar cuales serían los términos de la participación, propone comisión elecciones atípicas y comisión para agenda anual.

Consejera Planeación Local Sector Arte, Cultura y Patrimonio Jesyka Velasco, indico que hacer el encuentro virtual sería contraproducente porque no hay garantías, no he estado de acuerdo en realizarlo de esta manera, pide que se valide la modalidad semipresencial en la que se lleve la encuesta y formulario, hacer un materia pedagógico para hacer difusión.

Consejera Lorena pinzón, Consideró que se puede llevar a cabo la modalidad semipresencial, pero con un ejercicio pedagógico, no ve viable lo virtual no hay garantías de la participación.

Presidente Jairo Bolívar, indicó que quedo una vacante que dejo el señor Henry González el cual nunca se presentó, hay varias personas que están participando activamente y desean participar en las elecciones atípicas

Consejera Mariela Chaparro, representantes de la comisión de elecciones atípicas las consejeras Leonor Riveros, Leidy Dayan Bautista, Margarita Cárdenas, Lorena Pinzón, el presente Jairo Bolívar, Marcela Duarte como Secretaria Técnica, recibió una información con respecto a que la Alcaldía Local designo 32.000 mil millones de pesos para todo el tema de pandemia.

Comisión de emergencia de Pandemia, Mariela Chaparro, Agenda anual, base de datos e investigación, Lorena Pinzón, Mariela Chaparro, Jairo Bolívar.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9 Fecha: 08 de Julio de 2020

5. Proposiciones y varios

Consejero John González, desde el Distrito se han generado algunas reuniones con Asuntos Locales, reuniones autónomas de consejeros culturales distritales con la intención de bajar la información a lo local, se desea compartir unos documentos de borrador donde se plantean algunas acciones importantes de plantear en las localidades, la idea es revisar en detalle los documentos. Se han presentado dificultades con respecto a cómo se están revisando los temas de contratación pública en cultura y la forma como se puede ayudar a los agentes del sector, asuntos locales manifiesta que ya se han realizado reuniones con los Alcaldes Locales, próximamente se llevara a cabo la reunión con Rafael Uribe Uribe para esta reunión estaría el representante de asunto locales, presidente del CLACP y plantear la participación de dos personas más del consejo, la intención es presentar el consejo y tener la posibilidad de ponerse de acuerdo en temas que son fundamentales para la Localidad, los temas que se están planteando son la agenda participativa y recursos 2020 que no queden en una sola bolsa se solicita que queden por aparte, la intención es que quede bien fundamentado para que sea poyado por la JAL, primero que todo la presentación de un acuerdo y de un derecho de petición este va a la Alcaldía Local con el fin de pedir que los recurso de culturales sean invertidos para fortalecer los artistas, gestores y organizaciones que estén en muy mala situación, que los recursos lleguen directamente a las personas y no a través de un operador, se genere la posibilidad de que las mismas organizaciones sean las que generen los proyectos. Los documentos refieren a dos posiciones una solicitud Distrital relacionada con reconocer el estado de vulnerabilidad de los artistas, como presidente del consejo de cultura asesoro ese proyecto y genero un borrador de un posible proyecto de acuerdo local, donde se toma el ejercicio como San Cristóbal donde el cual consiste en generar una mesa local en cultura y deporte, para sintetizar la información de lo que el consejo decida, para viabilizar la posibilidad del convenio, la secretaria plantea que no está de acuerdo en re centralizar el recurso, la idea es fortalecer la descentralización, se plantea que ellos hagan los primeros ejercicios para que se cree una oficina de fomento que genere un convenio de asesoría permanente desde la Secretaria de Cultura para que dese allí se aseguren los jurados para todos los proceso de estímulos que desde lo local, la Alcaldía local fortalezca el equipo quien diseñe la planeación general y como consejo de cultura se elaboraría el diseño interno porque se conoce el proceso, por el tema de la emergencia es posible hacer convenios de asociación, cada organización cree componentes para la red de eventos, que las mismas organizaciones ejecuten el presupuesto.

Interviene el profesional de la Alcaldía Local Ricardo Polo, la gente debe tener la posibilidad de ejecutar el presupuesto de la localidad, a través de este proceso se recupera la confianza de la comunidad.

Consejero John González, pide se revise el derecho de petición para poderlo presentar de manera autónoma o desde el espacio de participación, este es un primer ejercicio conceptual de un derecho de petición distrital que no va para la Alcaldía sino para las demás al Consejo de Bogotá porque se está pidiendo una política social para artistas y gestores, en segundo lugar, se está revisando el tema desde el orden nacional.

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus, manifiesta que desde la Secretaria de Cultura se llevó a cabo el ejercicio con la localidad de Ciudad Bolívar en el marco del programa de estímulos, el recurso fue manejado desde el nivel central, se busca que para este cuatrienio el recurso no sea manejado a nivel central sino local, se han unido las localidades de Bosa y Suba, por parte de la Secretaria se han gestionado reuniones con el señor alcalde local encargado Alejandro, allí hay un interés por parte de la Alcaldía Local hay un interés de realizar un convenio interadministrativo macro, y que efectivamente

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9 Fecha: 08 de Julio de 2020

en asesoría en acompañamiento sea el CLACP, se requiere de voluntad política.

Consejera Lorena pinzón, solicitó a los demás consejeros se lea el documento para que en la próxima reunión se avance en el tema, aunque son un espacio autónomo y están facultados para generar este tipo de acciones es vital el poder proteger el ejercicio que como ciudadanos se tienen, proteger el recurso patrimonial y cultural, el presupuesto debe ser protegido, pide revisar el tema de piezas comunicativas y como se arman los flyer para comunicar desde el Consejo de Cultura.

Interviene Alejandro Acosta Gestor de convivencia, manifestó la importancia de prevenir desde lo cultural, se está tratando de articular con las organizaciones, el consejo y los artistas.

Juliana Martínez Enlace Local de Seguridad, surge la idea de trabajar el componente de prevención con la localidad y a la generación de un entorno de confianza, lo que se está planteando cuales son los espacios que se tienen en la localidad para poder empezar a trabajar unos procesos de sensibilización frente a lo que pasa en la localidad, mirar cómo se pueden vincular a los colectivos para orientar a la gente de una manera diferente, mas pedagógico y lúdico para que el mensaje llegue a la población.

Consejera Lorena pinzón, cuando se reactive el tema de formación se tendría que revisar como activar las rutas de atención en torno a cómo está siendo vulnerados los derechos, validar como se puede hacer intervención en temas específicos.

Consejera Mariela Chaparro, manifestó que el tema de violencia también viene desde el orden institucional, se debe visibilizar la ineficiencia de algunos funcionarios, a falta de respuestas a la parte cultural, salud, no hay control por parte de la institución.

Presidente Jairo Bolívar, hizo la invitación para visibilizar la localidad y valorar algunos espacios, convocara reunión con los consejeros que puedan para compartir el trabajo de valorización de la localidad en cuanto a los espacios que puedan ser reconocidos turísticamente, los tres espacios para las vacantes en con consejo de cultura hay que tenerlos en cuenta pide a Marcela Duarte los apoye en este tema, por ultimo llego respuesta de la Plaza de toros en primera instancia está en proceso de declaratoria, Liliana Ruiz responde que no se ha respondido manifestó que si no se responde esta semana se hará un derecho de petición.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Próxima fecha de reunión 12 de agosto sesión ordinaria a las 2:00pm.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9 Fecha: 08 de Julio de 2020

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4. Estrategia de Participación en Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos	Hacer carta para CPL	Jairo Bolívar	SI
4. Estrategia de Participación en Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos	Realizar el proceso de votaciones de manera semipresencial	Jesyka Velasco	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Encuentro autónomo para definir metodología domingo 10 am	CLACP
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se abordaron desacuerdos.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9 Fecha: 08 de Julio de 2020

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

Mariela Chaparro Guerrero

Marcela Duarte Lemus

*Sector de Organización de Mujeres CLACP
ASIMUC - Asociación Integral de Mujeres
Constructoras de Esperanza
Vicepresidenta / Vice coordinación
CLACP de Rafael Uribe Uribe.*

*Secretaría Técnica de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte*

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de RUU
Reviso: Marcela Duarte Secretaria Técnica DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal – SCR D